

No tienen los insurrectos exploradores ni con qué pagarlos: cada habitante es un amigo de ellos, que les tienen al tanto del número, movimientos y posiciones militares del gobierno, mientras los juaristas no encuentran ni á precio de oro un esucha, un espía, ni un ciudadano que les dé la huella de las guerrillas que pupulan en todo el territorio.

Cuestion de simpatías!

La popularidad no se compra, y aunque la alquilen en tiempos de bonanza los alabarderos de Palacio, allá en los campos de la guerra no se llega á conseguir.

El gobierno también se ocupa de limpiar la zona. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

de los juaristas, como se ve en los documentos que se han publicado. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata. Los juaristas se refugian en las montañas y en las sierritas. El gobierno los persigue y los mata.

CAPITULO VI.

En una breve reseña de los sucesos que han ocurrido en el Estado de Michoacan durante el presente año. El general Epitacio Huerta. — Graves cargos al gobierno del C. Juarez. — La guerra tambien en Michoacan. — Reocupacion de la plaza de Zacatecas por el general Garcia de la Cadena. — Triunfo de los constitucionalistas. — Datos del gobierno. — Escandalosa prision del C. Diputado Trinidad Garcia. — Una defensa notable en el Congreso. — Disuelven sus fuerzas los caudillos de la P. revolucion. — Socesos de Charco Escondido. — Final. — Varios apuntes.

El general Epitacio Huerta. — Graves cargos al gobierno del C. Juarez. — La guerra tambien en Michoacan. — Reocupacion de la plaza de Zacatecas por el general Garcia de la Cadena. — Triunfo de los constitucionalistas. — Datos del gobierno. — Escandalosa prision del C. Diputado Trinidad Garcia. — Una defensa notable en el Congreso. — Disuelven sus fuerzas los caudillos de la P. revolucion. — Socesos de Charco Escondido. — Final. — Varios apuntes.

EN el Estado de Michoacan tambien se inflamó con el petróleo del combate el campo de la insurreccion, levantándose como en San Luis, los ciudadanos armados á restaurar las instituciones perdidas, la fé pública burlada, el derecho ilusorio y las seguridades individuales restringidas, por la ley marcial como por las facultades omnímodas votadas por la cámara parlamentaria de los diputados de 1869.

El caudillo de la rebelion en Michoacan fué el conocido general Epitacio Huerta cuyos antecedentes como soldado de la reforma y de la intervencion ponen fuera de toda duda la veracidad del programa que trazó á su conducta en los dias que se levantara el estandarte contra el absolutismo de D. Benito Juarez. Expone el Sr. general Huerta, tan brevemente como puede hacerse en una hoja sola, los atentados, que ya hemos narrado, de que se sirvió el Presidente para prorrogar el período de su cargo, faltando á los preceptos del Código de 1857. Desde entonces, dice el referido Sr. Huerta, creyó de su deber de mexicano el oponerse á aquella declaracion atentatoria; protestó contra ella, acarreándole el anatema con que el gobierno quiso marcar á todos los que no le eran adictos, ó mejor dicho, ciegos partidarios de su política. Recuerda ademas que el llamado Presidente en la ceguedad de sus odios, llegó hasta el extremo vergonzoso de negociar el que se redujera á prision á las personas independientes á



de tan puros antecedentes como la de que nos ocupamos, por medio de los agentes de un poder extranjero, como se verificó en Brazo de Santiago, vilipendiando así el honor y decoro nacionales. Levantar un cisma en aquellas circunstancias hubiera sido oprovioso y anti-patriótico, y causara tal vez la desunion del partido liberal; á esta consideracion poderosa le debió el Sr. Huerta permanecer expatriado por mucho tiempo. Cuando ha vuelto al país y vé la rapidez con que cundia en los círculos políticos de todas opiniones el profundo disgusto contra la administracion del Sr. Juarez, y mas aún, palpa los hechos que originan el descontento general, lamenta la situacion creada por los enemigos de la patria que están amparados á la bandera de la República triunfante, y mira el resultado forzoso de una política torpe y mezquina iniciada en Paso del Norte é impresa por el jesuitismo del jefe del gabinete D. Sebastian Lerdo de Tejada.

En una breve reseña del tiempo del Imperio llama la atencion sobre el sistema absurdo de conservar á los mexicanos divididos en tan luctuosos dias para la patria, y dice que el apelar á este absurdo sistema, convirtiendo á los hermanos en perseguidos y perseguidores, dando á unos el cadalso, el destierro, la confinacion y la confiscacion, mientras para otros los tesoros, las rentas, los puestos públicos, ha traído la guerra intestina al país, á la que se lanza, poniéndose del lado donde está la justicia y el pueblo que la pide. El sistema odioso de rescate puesto en ejecucion por el gobierno, como una de tantas fuentes de especulacion para los favoritos, es otro de los cargos que trae el manifiesto. Recordando los asesinatos oficiales; las amenazas pendientes sobre las personas desafectas al orden actual de las cosas; suspenso y cortadas las relaciones internacionales; violadas como se habian visto á cada momento las garantías individuales; faltando la confianza pública; los capitales y capitalistas emigrando; los jiros paralizados; y la miseria ostentándose en todas partes, diríjase entonces las miradas de los mexicanos á la representacion nacional esperando que ella contuviera al Ejecutivo en sus desenfrenados estravíos, é imprimiera á la administracion una marcha regular y conveniente á los intereses públicos; pero habiendo sonado la hora del desengaño, no han sido suficientes las voces autorizadas de los diputados, ni los elocuentes artículos de la prensa independiente que han abogado con celo por la causa de las instituciones, ahogándola la mayoría del imperio del poder; hoy, dice, queda solo el supremo recurso de la guerra, á los pueblos ofendidos.

Yo, concluye el general Epitacio Huerta, aunque de los últimos servidores de mi patria, vuelvo gustoso á empuñar las armas en su defensa, no para combatir las instituciones que he defendido á costa de mi sangre, sino para consolidarlas, purificándolas y ennobleciéndolas. Comprendo el peligro á que me espongo: no lo temo: Sé muy bien que en un caso adverso no tengo que esperar mas que el patíbulo, recurso favorito de nuestros falsos apóstoles de la libertad; pero subiré á él si tal es mi destino, con la conciencia de haber cumplido mis últimos deberes de mexicano y de soldado.

de la composicion de Xacatecas por los revolucionarios al salir de la capital. Los señores de la Cadena, nuevos señores de la Cadena, como se llama á este linaje contribuido á la revolucion mexicana.

\* \* \*

Con la irruccion tan natural en la prensa que busca á todo trance el ganar á todo precio la sensacion pública, se dieron á luz estas de-  
La guerra en Michoacán fué tan desgraciada para la insurreccion como en todas partes; terminó disolviéndose las fuerzas de los revolucionarios, guardándose los elementos, y se aplazó tan luego como la inmensa superioridad numérica estrechó la esfera de accion á las tropas populares.

III.

II.

En virtud de la fuerza bruta, sin atender al decoro ni fiereza con-  
nacional ordenó el general Roca al volver á Zacatecas la apresen-  
Vamos al centro de la República, continuando nuestra narracion de los episodios del Interior.

El general García de la Cadena ha reocupado á Zacatecas, el 20 de Mayo; se le han incorporado multitud de ciudadanos; se le han ministrado recursos por valor de treinta y cinco mil pesos (\$35,000); se le han facilitado algunas armas y parque.

La guarnicion de Zacatecas huyó precipitadamente al llegar el gobernador legítimo; temiendo mas que al enemigo armado, al vecindario que aprovecharía una oportunidad para sublevarse, y desarmaria á los soldados juaristas cuyo número para la defensa era el triple del que llevaba el caudillo de la revolucion en aquella capital. No obstante la precipitada fuga de la tropa federal, diósele alcance por algunas caballerías constitucionalistas, quitándoles al fin una pieza de artillería de grueso calibre, que se llevaron los pronunciados, á pesar de ser reforzados los de la guarnicion suficientemente, para librar una batalla con todas las probabilidades de victoria: la sangrienta leccion de *Lo de Ovejo* concluyera con la moral de los juaristas. Y estos levantaron el campo ¿qué tal si el triunfo es del general García de la Cadena? ¿No hubiera sido *Lo de Ovejo*, el *Tecoac de 1876*?

Trácese un elogio á la memoria del Gran Jefe, que con elegancia y sencillez y conveniente lógica expone las simpatías del pueblo por el general García de la Cadena, y el odio que le tiene el vecindario de la capital. El orden en la defensa que hace de su colega el Sr. D. Trinidad García, también sus brillantes datos que le habian tratado.

La permanencia del Sr. García de la Cadena en la capital de Zacatecas fué de corta duracion, pues los pequeños elementos que tenia no le permitian esponer á sus soldados á una derrota, ó á una precipitada fuga, así es que con toda calma organizó sus fuerzas dirigiéndose entonces al cañon de Juchipila, posicion militar en la que al menos se pudiese hacer una defensa con honor.

La prensa de la capital pagada por la Tesorería, sin haber anuncia-



do la ocupacion de Zacatecas por los revolucionarios, al salir el general García de la Cadena, nuevas hosanas cantan al valor del jefe Rocha, como si este hubiera contribuido á la espontánea evacuacion de aquella capital.

Con la inventiva tan natural en la prensa que busca á todo trance el causar á todo precio la sensacion pública, se dieron á luz actas de sumisiones y disolvieron desde las mesas de la redaccion á las guerrillas á quienes dieran de antemano patentes, seguramente por encargo del jefe de aquella insurreccion.

## III.

En virtud de la fuerza bruta, sin atender al decoro ni fuero constitucional ordenó el general Rocha, al volver á Zacatecas, la aprehension del diputado Trinidad García por el delito grave de ser amigo de los pronunciados, y por haber defendido en la tribuna la causa del pueblo, secundada con ahinco en toda la estension del territorio.

Los que vieron en aquella época cómo se trató á los parientes y amigos de los pronunciados, aguardaban por momentos una de tantas venganzas que alevosamente cometen los instrumentos de un gobierno desprestigiado, en dias nublados y en los que la opresion no permite levantar unánime la voz para impedir la consumacion de un crimen.

Amparado por el fuero el diputado García, no debiera ser coartada su libertad sin autorizacion de la cámara de representantes, pero en virtud de la ley marcial fué sepultado en el estrecho recinto de un calabozo para enviarlo, despues de pagar al ejército expedicionario su antipatía, escoltado por tropa de confianza, [1] á la capital de México.

Inmediatamente despues que el telégrafo anunció la escandalosa aprehension del Sr. diputado Trinidad García, el Ejecutivo federal procedió á que el Congreso le declarara con lugar á formacion de causa, de manera que al llegar á San Luis Potosí, ya se comunicó al preso que *legalmente* estaba á disposicion de las pasiones del gobierno.

Tributemos un elogio al Sr. Martinez de la Torre al ocupar la tribuna de la cámara en la seccion del Gran Jurado, que con elegante elocuencia y convincente lógica supo atraerse las simpatías del auditorio prorrumpiendo este mas de una vez en entusiastas hurras y nutridos aplausos. El orador en la defensa que hace de su colega el Sr. D. Trinidad García lució sus brillantes dotes que le adornan tratando la cuestion en todas sus faces, y al hablar con el noble entusiasmo del perdón dió nuevo realce á su elocuencia, no sin manifestar á la vez la inconveniencia política de lo que el pueblo juzgó como venganza.

(1) Tropa de confianza en 1870, en México, queria decir tropa obediente hasta el exeso de matar al custodiado, y tan obediente, que si se le ordenaba la falsedad de una calumnia, la dijera en los tribunales, si por una gran casualidad iba hasta aquel lugar de la justicia la informacion. En los años posteriores la tropa de confianza ejecutaba la ley-fuga y otras de que nos ocuparemos.

A pesar de esto el Sr. García siguió resintiendo los perjuicios anejos á una prision estrecha, abriendole al fin las puertas hasta despues de la amnistía.

## IV.

El martirologio de la campaña de 1869 hasta un año despues, no se conoce porque al gobierno no convenia en sus intereses la publicacion de la pérdida de sangre que causarían sus desmanes y abusos, sus amenazas que irritaron á las masas sedientas de justicia. Los partes oficiales plagados, par decirlo así, de errores convencionales, no nos ministrarian el resultado de las víctimas de la guerra.

Nosotros recordamos que el "Diario del gobierno" ocupó por un espacio igual á la duracion de la campaña cuatro ó cinco columnas diarias en que se le participaba en partes telegráficos la *ejecucion segun la ley* de varios salteadores. (1)

Vinieron despues los confinamientos y los destierros, dictándose órdenes para que salieran del territorio mexicano algunos que tenían la nota de no ser solidarios de la dictadura, entre los que se encontraron el distinguido patricio Sr. D. Leonardo López Portillo, secretario del general García de la Cadena.

\*  
\*  
\*

La revolucion próxima á fenecer, ha tomado una aptitud mas á la defensiva que á la ofensiva, caminando en todas direcciones los jefes con sus pequeñas guerrillas. Algunas sumisiones vinieron á preparar en mal sentido la moral de las fuerzas regeneradoras como tambien la compra de algunos oficiales que sublevaron las guerrillas para ser admitidos por el gobierno que triunfara.

El general García de la Cadena aglomeró sus elementos para reservarlos, publicó un manifiesto aplazando la campaña, y con una escolta pequeñísima se limitó á andar errante y fugitivo antes que reconocer al gobierno de la fuerza.

Por su parte el general Pedro Martinez ha invadido la Huasteca con 600 hombres; en una escaramuza que provocara un traidor se le han desertado algunos soldados; esto le obliga á alejarse hácia la frontera, adonde es perseguido por las fuerzas de Nuevo-Leon; pone sin

(1) Las dimensiones de este libro son cortas relativamente aún para un extracto de los asesinatos que se verificaron en 1870 por los jefes militares del gobierno del Sr. Juárez. Remitimos al lector á la prensa de aquella época y verá cómo clamaba la amnistía. Pero mas parece que esto indigna al Presidente y manda en todos ámbitos ejecutar á los prisioneros de guerra, ordenando de antemano á los asesinos digan oficialmente que han muerto los fusilados, en los momentos del combate. No obstante el número de los asesinados que aparecen sacrificados en los horrores de una accion de armas, bastaria el número de telégramas en los que no se ha podido encubrir este crimen, para reclamar de los del poder este lujo de homicidios que consumaron á mansalva.



embargo en sitio la plaza de Matamoros, retirándose á los ocho dias del frente de la poblacion adonde estuvo acampado con poco éxito; vuelve á las villas de la orilla del Rio Bravo y logra se retiren las fuerzas federales á su aproximacion, instalándose por fin en Charco Escondido adonde estaba en expectativa de batir á Rocha.

Inesperadamente es atacado por la retaguardia del campamento por el general Gerónimo Treviño, quien puso en total dispersion la fuerza constitucionalista, resistiendo aunque ligeramente el brusco ataque el 2º Batallon al mando del general Ignacio Martínez que constaba na na mas de ochenta plazas y unos cuantos piquetes de caballería á las inmediatas órdenes del coronel Andrés Martínez.

Se encontraban con el general Pedro Martínez los Sres. general Pedro Hinojosa y Lic. Ireneo Paz, quedando este último prisionero; y afortunadamente no fué pasado por las armas por no ser el general Treviño uno de tantos instrumentos del juarismo.

Aplazamos, para cuando estén de nuevo en la escena de la cosa pública los jefes que tomaron parte, nuestras apreciaciones, de este hecho de armas que causó tanta sensacion y que se prestó á un sin número de hipótesis ora calumniosas y poco desfavorables al honor militar de los de la contienda, ora generosas para el vencedor que no obedeció las órdenes terminantes del gabinete sanguinario.

El Sr. Lic. Ireneo Paz se fugó de entre las centinelas de vista, segun se dice, protegido por un jefe valiente y generoso.

De los jefes pronunciados que estuvieron en la accion, se supo despues que emigraron á Brownsville adonde permanecieron pocos dias, saltando de nuevo á tierra mexicana casi al final de la tan heroica como desgraciada revolucion de Zacatecas y San Luis de Potosí.

## V.

Un bruit mêlé d'horreur  
Bientôt de ce silence augment la terreur.

Ha sucedido á la agitacion la calma de los muertos. El pueblo dominado por las bayonetas, se resigna al fin á mejor época para disputar el triunfo de la ley.

El silencio aumentará el terror. Tras el terror del silencio vendrá la reaccion mas calurosa, indignada y dispuesta á aventurar el todo por el todo.

Cesa la mortandad para que una expiacion injusta entretenga el espíritu inquieto de los desesperados amigos de la Constitucion.

Seguirá la esclavitud! Seguirá imperando esa malhadada tiranía que ha escudriñado el hogar, lacerando con el infortunio el corazon de la madre patria.

Cesan las hecatombes. Cesan los innumerables medios reprobados que han servido á la política moderna.

Duerma en paz el valiente y recupere las fuerzas perdidas en los azahares de la lucha, para presentarse erguido á las balas fraticidas.

La paz del sepulcro se acaba de imponer al pueblo libre: pero no ha muerto la idea. Córtese las alas á la insurreccion, pero al tender su vuelo no lo alcanzará ni el humo de la polvora del tirano.

Si la espada del fraticida hoy, rica en fortuna, ha ganado en el campo de batalla, mañana ú otro dia brotarán hijos valientes que reclamen en el terreno del honor una satisfaccion que contestarán los asesinos huyendo en un *express*, pero llevándose el ridículo espantoso.

La paz estoica de los mexicanos ha producido el silencio que aumenta el terror.

La guerra está aplazada. Implícitamente se ha celebrado un armisticio que durará unas cuantas horas.

Al ménos se teme así.

Con los sucesos de Charco Escondido, consideramos terminada la revolucion de 1869, pues los acontecimientos que sucedieron no tienen importancia alguna en los anales de la Historia.

Las fuerzas constitucionalistas se han disuelto en todos ámbitos; los jefes han emigrado algunos y sometidos otros al gobierno. Las municiones y armamento están depositados en las escabrosidades de las serranías, adonde los vigila cada ciudadano, interesado en la conservación de sus elementos como únicos en que fundan el porvenir político de su regeneracion.

El gabinete del Sr. Juárez ha cantado hosanas de victoria y se permite respirar una brisa de paz imperecedera, prometiéndose no volver á ser interrumpido en las bacanales que sofocan los clamores de la muchedumbre.

El despilfarro de la Hacienda pública sigue sin restriccion, dándole entrada diaria en sus libros á los empréstitos forzosos y á las contribuciones extraordinarias que se han decretado en las poblaciones que resistieron los horrores de la guerra.

El decreto del 9 de Abril (1) habia causado sus efectos, comparándose esa bárbara ley con el atentado al derecho público que cometió el Imperio en el famoso del 3 de Octubre.

La revolucion ha perdido en el campo de batalla pero ha ganado prestigio, ha ganado admiracion de los pueblos que sumerjidos en la impotencia no pudieron coadyuvar á la obra magna iniciada en San Luis y Zacatecas.

Cuando un gobierno impopular llega al extremo de comprar conciencias y permite la intervencion extranjera para el equilibrio de su estabilidad, es el sistema seguro de su total falta de tino y de su irre-

[1] Véase el Apéndice número 2.



misible caída, por mas que tenga bayonetas para sembrar en las masas el terror, por mas que sus agentes se lancen á las cajas de los particulares para mitigar la sed de oro del estrecho círculo de los adeptos.

La revolucion ho sido desgraciada, sometida pero no rendida; tal vez antes de repartir el botin de guerra el dictador, la veamos levantarse en alas de la libertad, con el brio que acompaña á los poseedores de justicia en la causa que defienden.

\*  
\* \*

El gobierno reparte los honores del triunfo y se dedica un poema épico por su valor civil.

Despues de las noticias de las últimas funciones de armas han mandado desempacar sus equipos los personajes del ministerio; han vuelto á figurar en las escrituras de sus rentas sus nombres, encubiertos por la suma precaucion de los políticos mexicanos.

De nuevo siguen las orgías sin que ninguna probabilidad, sin que nubarran alguno oscurezca el sistema planetario de la política astronómica del señor Lic. Lerdo de Tejada.

Hoy D. Sebastian es mas juarista que el jefe de República Mexicana. D. Sebastian perdió en sus combinaciones pero ganó en sus elementos para la próxima revuelta. D. Sebastian habia tomado la figura de un tintero regular, y caia siempre parado. ¡Cuánta fortuna tenia D. Sebastian!

Las felicitaciones oficiales las recibia D. Sebastian y las contestaba. La posicion del Ministro de Relaciones era invulnerable para toda diplomacia; habia logrado fundir el duelo con el placer de la orgía, las felicitaciones con los lamentos de la multitud; el mal éxito de la campaña con su magistratura en la Corte de Justicia, de tal manera que si la insurreccion corona sus esfuerzos, á la audacia de D. Sebastian se debiera el ceñirse los laureles de la gloria.

La balanza de los sucesos, inclinada por la política de los elementos abstractos de Lerdo de Tejada, hoy, mas que nunca ha decidido las jornadas de la revolucion, aplazando ésta en la que vé D. Sebastian un medio como otro cualquiera, para prevalecer en el gabinete de D. Benito Juarez.

El Lic. Lerdo de Tejada que no ha perdonado medio para saciar sus locas ambiciones ha traicionado á su protector y á la revolucion, y sin embargo continúa recibiendo beneficios del primero y esperanzas de la segunda.

Los que de tanta imprevision tacharon á los porfiristas cuando la fusion de los representantes en la cámara, antes de la guerra de 71, fijen detenidamente la vista en las maquinaciones del Sr. Lerdo y vean cómo pudieron salvar de la red tendida por ese político, que si hoy nos llama la atencion por el candor de sus amigos y aún de sus enemigos,

no es sin duda la que nos promoviera por su talento y otros méritos que le hicieran acreedor hoy al menos, á la gratitud de sus compatriotas.

No creó D. Sebastian Lerdo intereses en los partidos para aliarlos, sus medios fueron siempre de fatales resultados, con los que aceleraba su ridícula evasion del Palacio nacional. (1)

(1) En los momentos que escribimos estas líneas se dice que Lerdo de Tejada engancha filibusteros del Estado de Tejas (U. S. A.) para venir á asaltar otra vez la primera magistratura de la nacion. Sus partidarios dicen que ha tomado un pasaje directo para el Palacio de los supremos poderes: nos tememos que el *express* sea detenido antes que comience su carrera, saliendo muy cara la intencion al ridículo tráfuga de Noviembre de 1876. El Sr. Lerdo acostumbrado á las agitaciones de la política está divirtiendo á sus amigos, que, sea dicho entre paréntesis los tiene á media racion de armada, y á rigurosa dieta; este inocente divertimento no perjudica hasta hoy al gobierno emanado del pueblo mexicano; toda revolucion que frague el Lic. Lerdo de Tejada no ha de tener interés alguno.